

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	RS.	CTS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número sueto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 »

LA ACTUALIDAD

Una memoria

La precisión es una de las condiciones literarias más difíciles de conseguir. Expresar las cosas con toda la eficacia que se desea y hasta el grado que se desea, sin quedarse más acá ni más allá, es mucho más arduo que eslabonar media docena de metáforas brillantes. La precisión del estilo no se consigue con la mera brillantez de la imaginación; supone, por el contrario, una inteligencia diáfana. Quien piense con claridad acaba por expresarse con precisión.

Los lectores de LA ALMUDAINA pudieron contrastar esta verdad en nuestras columnas el viernes último. La memoria del Contador del Ayuntamiento de Palma, señor Labandera, pone de relieve esta claridad de inteligencia a que nos referimos y, por ende, resulta precisa y concreta.

Es documento que desde las primeras líneas orienta al lector respecto a la verdadera situación económica del Ayuntamiento de Palma. Destácase enseguida esta distinción radical: los gastos en conjunto suponen 952.748'72 pesetas, pero de esta importantísima suma tan solo 426.705'90 se invierten en verdaderos servicios municipales, esto es, en atenciones que por esencia, por tradición, por necesidad, vienen adscritas a la idea de municipio. La cuota provincial, la instrucción pública y la deuda, consumen todo el resto.

Con laudable crudeza sostiene el señor Labandera, huyendo de paralogismos y atenuaciones, que no le basta al Ayuntamiento cubrir escrupulosamente estas atenciones. La Administración municipal, dice, debe abarcar los fines todos de la vida local y debe tener medios para su completa realización. En este sentido, el año 1900 transcurrió casi inútilmente. Ni aguas potables, ni alcantarillado, ni pavimento, ni el riego, ni policía, ni ornato público: nada ha sufrido la alteración radical que necesita. El Ayuntamiento recauda como un millón de pesetas, pero escasamente puede aplicar a sus funciones privativas y sine qua non unas cuatrocientas mil.

Lo que cautiva desde luego y se presta a madura reflexión por parte de las personas competentes en la ciencia de la administración pública es la serie de pequeñas reformas, modestas en la apariencia, muy fáciles de conseguir sin trastornar el complejo mecanismo del Estado, y cuya trascendencia efectiva sería enorme. No las reproducimos ni extractamos en gracia de la brevedad, pero se encaminan todas a asegurar un sistema de ingresos permanentes y de derecho propio, como medio de asegurar el cumplimiento de los fines, también permanentes e ineludibles de la Administración.

Cuando las corporaciones cuentan con empleados celosos, ilustrados y, además, aficionados a su *métier*, logran tener conciencia de sí mismas; y en medio de las mudanzas y reveses de la política local, luchando con la sucesión y la variedad de criterios inherente al sistema electivo, forman y conservan, no obstante, una tradición administrativa, imponiendo la perseverancia y manteniendo la necesaria unidad y enlace entre los distintos ayuntamientos que se van sucediendo. Tal es el mérito indiscutible del señor Labandera.

EL CORREO EN PALMA DE MALLORCA

durante el año 1900

(CONCLUSIÓN)

XII

En este modesto trabajo sobre el Correo en la capital de Baleares se han expuesto cuantos datos estadístico-postales han podido reunirse, depurados después de atento examen, para asegurar la exactitud de las cifras de la correspondencia certificada y los cálculos formados sobre la ordinaria, y ellos indican elocuentemente actividad y las necesidades de la población, y demuestran al mismo tiempo los beneficios del Correo.

A 848.311 asciende el número de objetos del Reino recibidos en la Ad-

ministración de Palma, y distribuidos en el casco urbano y en los núcleos inmediatos durante el año 1900. Este número podría duplicarse sin exageración añadiendo la correspondencia que expidió la misma oficina, y aun sería preciso agregar los objetos extranjeros nacidos y recibidos, para conocer bien todo el movimiento, expresando las dos corrientes que mantienen la circulación postal.

La cantidad declarada en los pliegos que bajo distintas formas se recibieron en Palma durante el año asciende a 27.286.865,60 pesetas, y la cantidad declarada en los pliegos expedidos alcanza la suma total de 21.489.873,18 pesetas; cifras que arrojan un total de valores circunscritos de cuarenta y ocho millones setecientos treinta y seis mil seiscientos treinta y ocho pesetas setenta y ocho céntimos. Ciertamente la mayor parte de esos valores eran cubas y filipinas llamadas a la conversión, y que corresponden a una buena parte a los valores oficiales; pero, descontando dichas cantidades, quedaría un hermoso contingente para las otras clases de valores; y, si juntos no representan el movimiento regular de todos los años, son datos interesantes para calcular la riqueza de la población y el cambio de su comercio.

En el transcurso del año 1900 por cada habitante se distribuyen 18,30 objetos postales (17,95 de correspondencia ordinaria y 0,36 de certificada) y 583,84 pesetas de los valores recibidos, y a cada habitante del término municipal que sabía leer y escribir en 1887 le corresponden 40,52 objetos (39,62 ordinarios y 0,80 certificados). Aunque el desarrollo del Correo ha sido verdaderamente notable, sobre todo en los últimos años, es susceptible de adquirirlo mucho mayor cuando se establezcan nuevos servicios y aumente la producción y figuren 20.000 personas más en la lista de letrados del censo de la población palmesana. No deben, pues, seducirnos aquellos preciosos datos; es preciso que se acentúe más el movimiento postal y que las cifras proporcionales sean superiores a 50 objetos por habitante para poder afirmar que la capital de Baleares ha entrado en el período de prosperidad que todos deseamos.

Entre las diferentes mejoras que podrían introducirse en el servicio de Correos hay dos de muchísimo interés: la creación de una nueva expedición semanal de Palma a Barcelona y la circulación de los paquetes postales dirigidos a Baleares hasta el punto de destino.

Aunque en 1857 se reconoció la necesidad de mejorar el servicio y se estableció el correo diario, cuarenta y cuatro años después de planteada esta importantísima reforma, y cuando muchas soblaciones disfrutaban las ventajas de dos expediciones cada día con Madrid, Palma de Mallorca y Santa Cruz de Tenerife son las dos únicas capitales de provincia de España que no tienen aun comunicación diaria con la capital de la Nación, debido a su dudosa y difícil situación económica derivadas principalmente de su situación geográfica.

Importantes servicios se han creado en pocos años, pero al expirar el siglo XIX la capital del archipiélago cuenta solamente con cinco expediciones directas de Palma a la Península y una indirecta por semana, faltando un viaje semanal redondo para alcanzar el bello ideal del correo diario.

En favor de esta séptima expedición marítima puede invocarse la historia del Correo, la riqueza y la cultura de Palma y la importancia postal de la ciudad.

La experiencia demuestra que cuando las reformas satisfacen aspiraciones legítimas, hijas del progreso de los pueblos, son muy provechosas para los intereses públicos.

Así ha sucedido en Palma, donde hemos visto aumentar notablemente la circulación de la correspondencia poco tiempo después de su planteamiento, y así esperamos que sucederá con la creación de nuevos servicios.

ENRIQUE FAJARNÉS.

Palma, Mayo de 1901.

La torre del espectro

(Cuento)

En el castillo de Moncada existía en otro tiempo una torre a la cual el vulgo daba la nombre de *La torre del espectro*. Diz que ciertas noches se veía en ella luz, a pesar de hallarse inhabilitada, y el vulgo suponía que cada sábado al dar las doce de la noche se asomaba a una ventana el espectro del noble caballero don Hugo de Moncada, muerto en 1278 a manos de un oscuro almogavador.

Sobre la muerte de este ilustre caballero recogí un día cierta tradición que podrá ser ó no cierta, pero que como me contaron cuento.

En una obscura y fría noche de noviembre de 1278, a corta distancia de Santa Coloma de Gramanet, y en un camino que iba costeano la orilla del Bósor, se hallaba sentado en el suelo, con la cabeza apoyada en un árbol un hombre envuelto en aquella especie de manta parda que usaban los almogavadores. Hubiérase dicho que dormía. Sin embargo, nada menos que esto. No dormía; esperaba.

Cualquiera que hubiese podido observarle a través de la oscuridad que reinaba, hubiérase visto incorporarse bruscamente de pronto, avanzar la cabeza como si de interrogar tratase los ruidos de las noches buscando entre todos uno que fuese más familiar a su oído, y en seguida, como si este examen no le hubiese dado el resultado que esperaba, bajarse hasta tocar la tierra y aplicar el oído, permaneciendo más de un minuto tendido en el suelo y en una verdadera inmovilidad.

Al cabo de este tiempo se levantó satisfecho, y abandonado el árbol junto al cual había entonces permanecido, fué a colocarse en mitad del camino.

Unos minutos después un ruido comenzó a hacerse sentir entre el silencio de la noche. Era el trote de un caballo. Acercándose fué poco a poco hacia el sitio donde estaba nuestro hombre misterioso, y bien pronto vio éste surgir de entre las sombras el perfil de un jinete. Sin duda el que avanzaba vio también delinearse una sombra en mitad del camino, pues que, inclinándose sobre el cuello del caballo, sin no obstante moderar el paso de éste, gritó con voz robusta y varonil:

—¿Quién anda ahí?
—Un hombre que desea hablaros, contestó el desconocido.

El jinete tiró de la rienda y detuvo su caballo, y, al propio tiempo que se inclinaba de nuevo como para descubrir mejor al que acababa de hablar, su mano derecha buscaba bajo la pellicia que le envolvía, el pomo de la daga que siempre llevaban los caballeros de entonces en su cinto, daga pequeña y de punta agudísima que servía de arma arrojadiza a los que como el jinete de que hablamos, sabían dispararla con certero tino y desde gran distancia. Quizá el desconocido se apercibió de este manejo, pues hizo un movimiento como para adelantarse pero le detuvo la voz del jinete.

—Di lo que quieras sin adelantarte un paso, ó te arrojé mi daga, y por la sangre de Cristo Nuestro Señor que no erraré de una pulgada tu corazón.

El desconocido, que había dejado caer el embozo de su manta, se cruzó de brazos, y dijo, mientras que una sonrisa indefinible vagaba por sus labios:

—¿Don Hugo de Moncada tiene miedo?

—¡Villano! gritó el jinete. ¿Cuándo has visto ó has oído decir que hubiese temblado un Moncada? Perdónote tu insolencia en gracia de que me digas pronto lo que de mí deseas; pero, antes de todo, empieza por decirme tu nombre, pues sabes el mío. No gusto de hablar con gente desconocida.

—Me llamo Farech el almogavador.

—¿Y qué es lo que quiere Farech el almogavador a Hugo de Moncada?

—Una sola cosa, su vida.

Don Hugo se irguió sobre la silla de su caballo y sus ojos centellearon en la oscuridad.

—Mi vida hasta dicho, perro almogavador? ¡Mi vida! ¿Y para qué necesita mi vida un languaraz villano como tú?

—Porque la palabra de un villano vale tanto como la de un caballero, y he prometido mataros.

—¿Y a qué perro judío ó moro le has prometido la vida de un Moncada?

—Al vizconde de Rosanes.

Al oír Moncada el nombre de su enemigo mortal y encarnizado, lo advinó todo. El hombre que tenía delante era uno de esos nacidos de la hoz del populacho, que en aquella época alquilaban su brazo y su puñal a los caballeros para desbarazarles de cualquier enemigo demasiado poderoso ó demasiado temible que los estorbaba.

En cuanto don Hugo oyó el nombre de su enemigo, lo comprendió todo, y en el acto, con la rapidez del rayo, desenvainó su daga y la arrojó con ímpetu al almogavador, clavando al mismo tiempo con furia el aguijón en el vientre de su caballo para hacerle saltar sobre el cuerpo del asesino.

La daga partió en efecto disparada de la mano de don Hugo, pero fué a clavarse en el árbol en que había estado apoyado Farech; el caballo saltó, en efecto, por encima de su cuerpo, pero no de su cadáver. También a su vez el almogavador lo había comprendido todo, y con la misma rapidez que puso en la acción don Hugo, se tiró él al suelo para evitar la daga y dejar paso al caballo que, a mantenerse en pie, le hubiera derribado indudablemente. Fué, sin embargo, tan instantáneo el saltar don Hugo por encima de su cuerpo, como ponerse en pie el almogavador, echar a correr tras del caballo, alcanzarle, montar en grupa de un bote, a ceñir al ginecete con una de aquellas correas de que iban siempre provistos los almogavadores para sujetar sus azconas ó aprisionar a sus enemigos, teniendo alguno de ellos la habilidad, y Farech era de este número, de arrojarlas como un lazo.

Cuando don Hugo quiso hacer un movimiento de resistencia, estaba ya atado.

El almogavador detuvo el caballo, se apeó, levantó a don Hugo de la silla con la misma facilidad que lo hubiera hecho con un saco de plumas, y lo depositó en el suelo.

El asombro que causó al caballero la rapidez de todo este manejo, había paralizado su lengua.

—Don Hugo, os he dicho que los villanos al dar una palabra sabían cumplirla. Sois mío ya. Rezad vuestras oraciones y poned bien con Dios, porque vais a morir.

No le espantaba la muerte al de Moncada. La había visto muy a menudo y muy de cerca en los campos de batalla. Una idea cruzó como un rayo por su mente, y mirando cara a cara al almogavador, le dijo:

—Farech, ¿cuánto te han dado para matarme?

—Me han llenado el casco de morabatines.

—¡Torpe! te lo hubieran llenado cinco veces lo menos si hubieses sabido hacerte valer.

—¿Qué queréis! Soy hombre que me contento con una ganancia módica.

—Estas cinco veces te lo llenaré y yo si me salvas la vida.

—No puede ser, don Hugo. He dado mi palabra y me han pagado anticipadamente.

—Te lo llenaré seis, diez veces.

—Aunque fuesen ciento; aunque me diséis, construido de oro macizo, el castillo de vuestro hermano el barón que asoma allí arriba.

Don Hugo conoció que no había dado con un asesino vulgar, y se dispuso a morir.

La frente del almogavador se había, sin embargo, nublado. Estaba meditando. El caballero siguió en el rostro de Farech el hilo de sus reflexiones, y esperó.

—No, dijo al cabo de un momento el almogavador; no puedo dejar de mataros, porque sería deshonrarme. He recibido la paga y he dado mi palabra, pero puedo hacer otra cosa.

—¿Cuál?

—Matar al vizconde de Rosanes luego de haberlos matado a vos.

Un rayo de gozo iluminó el semblante de don Hugo. El placer de la venganza le hacía grata su misma muerte. Los hombres de aquel siglo eran de este temple.

—Que me place, dijo. Hubiera querido, bien lo sabe Dios, matarle por mi propia mano y en campo combatido; pero ya que esto no puede ser,

acepto tu oferta. Te llenaré cinco veces tu casco de morabatines.

—No sería justo esto; y me deshonraría también, contestó con cierto tono de hidalguía el almogavador, que entendía el honor a su manera. O: cobraré lisa y llanamente por su vida lo que él me ha dado por la vuestra. Ni más ni menos. Bien en verdad que él como hombre vale menos que vos, y su vida estaría bien pagada con la mitad de la suma que he recibido por la vuestra; pero al fin y al cabo es él vizconde, siendo vos no más que simple caballero, y vaya esa otra mitad de la suma por su título. ¿Os acomoda el precio?

—Me acomoda. Falta ahora arreglar las condiciones del contrato.

—Son muy sencillas, vais a darme vuestra palabra de honor de volver a este sitio dentro de una hora, solo y sin armas. En seguida os soltaré la correa, montaréis en vuestro caballo, os llevaréis al casillo del barón vuestro hermano, y volveréis con el dinero convenido. En cambio, yo os daré a mi vez la palabra de que antes de tres días habrá muerto el vizconde de Rosanes.

—¿Puedo estar seguro de que cumplirás tu palabra?

—Como yo lo estoy de que vos, don Hugo, cumpliréis la vuestra volviendo a este sitio dentro de una hora, solo, sin armas y con el dinero.

—Mi palabra tienes, almogavador. De la correa.

—Y vos tenéis la mía, don Hugo. Podréis morir tranquilo.

Farech aflojó el lazo de la correa que sujetaba al caballero, y ya ni uno ni otro se dijeron más palabra.

Extraño contrato, ¿no es cierto?

Y sin embargo, cuenta la tradición que uno y otro lo cumplieron al pie de la letra.

A la hora estaba de vuelta don Hugo con el dinero; a los pocos instantes había dejado de existir a manos de Farech el almogavador, y tres días después de esta muerte los servidores del vizconde de Rosanes, que tenía su castillo cerca de Martorell, viendo que su señor tardaba en volver de caza a la que había partido muy de mañana, fueron a registrar el bosque vecino, y le encontraron bañado en su sangre y cadáver al pie de un grupo de álamos. Junto a él recogieron una ensangrentada azcona de almogavador.

VÍCTOR BALAGUER

Abdul-Hamid

SULTAN DE TURQUIA

Con motivo de la llegada a San Sebastián de una Embajada turca para entregar a S. M. el Rey don Alfonso XIII la condecoración con que le demuestra simpatías y cariño el gran Sultán, XXXIV Soberano de la familia de Osman que ocupa el trono de Constantinopla, se presenta ocasión propicia para sacar a luz la melancólica é interesante figura de Abdul-Hamid, el servidor del Todopoderoso.

A su subida al solio precedieron trágicos sucesos. El primer día de la Pascua de Pentecostés de 1876 (todos los periódicos de entonces lo contaron), apareció muerto, en uno de los más hermosos palacios que abren sus ventanas sobre el Bósforo, el Sultán Abdul-Aziz.

Tenía una profunda herida en el costado izquierdo. ¿Se suicidó? ¿Le mataron? Suceso es este que, como otros muchos de la historia del Islamismo, aparece envuelto en el más profundo misterio. Lo que pasa en los palacios de Constantinopla no trasciende al público.

Cuando Abdul-Aziz fué encontrado muerto, hacía cinco días que le habían despojado de la corona, con el pretexto de que estaba loco, y reinaba en su lugar su sobrino, Mourad, hombre de carácter débil y de condición enfermiza, que dió desde el primer momento señales de que no tenía energía para sostener el sábio, que es el verdadero cetro de los Soberanos que traen su origen y sus costumbres de Oriente.

El Consejo de ministros, en vez de despedirse del Emperador, acordó despedir al Soberano, y Mourad fué destronado sin ruido ni ostentación, y no se sabe en qué misterioso palacio estará encerrado ó si habrá seguido la triste suerte de Abdul-Aziz.

Vacante el Trono, los ministros se pusieron de acuerdo con el Cheick-ul-Islam, jefe espiritual de los creyentes, y le ofrecieron la corona al hermano menor de Mourad, Abdul Hamid.

A éste, según cuentan, no le hizo mucha gracia el ofrecimiento. No tenía nada de ambicioso. Vivía agradablemente en el retiro y no tenía maliciosa la gana de cambiar su placida existencia por una corona de espinas.

—Conceded alguna tregua a Mourad—les dijo a los ministros.—Yo creo que con el tiempo ha de dar señales de inteligencia.

—Imposible, señor. Vuestro hermano no puede volver al Trono.

No hubo más remedio que resignarse y aceptar la imperial diadema, y el 31 de Agosto de 1876 subió al trono de sus mayores el que ha sido hasta ahora uno de los mejores Soberanos de Turquía.

*

Tiene cincuenta y nueve años, pues nació el año 1842, siendo su madre una circasiana, que murió al poco tiempo de darle a luz.

Se encargó de él una de las esposas de Abdul-Medjid que no tenía hijos, y le crió con esmero, dándole por maestros, cuando estuvo en edad de aprender, a Mustafá-Efendi y a Kemel-Efendi, que se encargaron de unir en la mente de su discípulo las ideas de Occidente con las de Oriente.

Su timidez le hacía parecer más bien como joven obscuro que como brillante, y esta condición de su carácter se modificó algo en un viaje que hizo por Europa con su tío Abdul-Aziz el año 1868.

Su estancia en Viena, París y Londres le sirvió de mucho, y volvió a Constantinopla muy cambiado, habiéndose aficionado a las bellas artes, y sobre todo, a la música, hasta el punto de que es un pianista muy notable.

La situación de Turquía cuando subió al Trono no podía ser más desconsoladora. Su Hacienda acababa de declararse en quiebra; su ejército estaba indisciplinado; agentes rusos recorrían todos los pueblos repartiendo dinero y provocando la rebelión; la Serbia declaraba la guerra. A todo hizo frente Abdul-Hamid, mostrándose a los ojos de Europa como un hombre de grandes energías y como muy hábil e inteligente diplomático.

La guerra de 1877 con Rusia, y el Congreso de Berlín, que echó abajo las cláusulas del Tratado de San Estéfano, acabaron de consolidar su fama.

Durante la paz se consagró a la persecución de los bandidos y a la reorganización de la Hacienda. Vive más bien como un gran señor inglés que como un Príncipe oriental.

No tiene nada más que cuatro esposas legítimas, que es lo menos que puede tener un Sultán, y ha introducido grandes reformas en el régimen interior del harén; aunque no ha podido prescindir de sus trescientas mujeres.

Para dar idea de lo que cuesta el harén, no hay que decir más que sólo en pan consumen dieciocho mil libras diarias, y que para proveerle de pescado tiene agentes por todo el Imperio.

Gastan una tonelada de arroz diaria para el indispensable *pilaff*, sescientas libras de azúcar y otro tanto de café, sin contar especies de diferentes clases y legumbres.

Abdul-Hamid tiene reconocidos ocho hijos: dos Princesas, Zalkia y Naimée, y seis Príncipes, de los cuales el mayor es Mohamed, que tiene ya treinta y un años.

La nota dominante de su carácter es la prudencia. Agasaja y distingue a los europeos; pero está encarrilado con las costumbres de raza y de su pueblo y es un ferviente islamita.

El Gobierno español le concedió hace tiempo el Toisón de Oro, y, en justa reciprocidad, manda al Rey don Alfonso XIII una de las Ordenes más insignes de su país.

Santos Dumont

París 8.—He aquí algunos detalles de la reciente ascensión en su aerostato por M. Santos Dumont:

M. Santos Dumont, para evitar la desanimación que habían causado los recientes aplazamientos, sólo había puesto en conocimiento su ascensión a una comisión técnica, del Jurado del premio Deuxis y de algunos íntimos amigos.

M. Santos Dumont pasó la noche en el Parque de aerostación preparando la ascensión.

Varios oficiales del fuerte Mont-Vaillant bajaron para tomar nota en el momento de la partida del aerostato.

M. Santos Dumont se elevó en los

aires, entre los aplausos de los presentes con gran facilidad.

Atravesó el Sena hacia Longchamps describiendo un círculo como una paloma mensajera que busca orientación, y enseguida se dirigió en dirección a la torre Eiffel.

Describió un círculo alrededor de la tercera plataforma, empleando 9 minutos y 20 segundos.

Lo victoria parecía asegurada.

El globo dio la vuelta a la torre Eiffel a pesar del viento contrario y dirigióse luego al parque de Saint-Cloud, punto de partida.

De pronto cuando se hallaba sobre el bosque de Balonia se le vió caer en línea oblicua.

Una fuerte racha de viento le cogió de través haciéndole derribar como buque cogido por el temporal.

M. Santos Dumont practicó una maniobra y las cuerdas del aparato motor se enredaron con unas poleas de la hélice rompiéndose algunas de aquéllas.

M. Santos Dumont comprendiendo el peligro decidió descender y detuvo el motor.

Comenzó a bajar pero aumentando la violencia del viento fué arrastrado fuera del bosque yendo a chocar contra un edificio cercano al Trocadero.

La envoltura del aerostato estalló quedando el aparato colgado a la altura de un tercer piso y M. Santos Dumont suspendido en el vacío.

Subieron al tejado varios albañiles y le arrojaron una cuerda por la que trepó M. Santos Dumont.

Desde el tejado dió éste instrucciones a los bomberos rápidamente llegados para recoger el aerostato.

Mientras tanto habían acudido cuantos presenciaban las experiencias desde Doteaux y Saint Cloud.

M. Santos Dumont declaró que pronto será reconstituido el aerostato y volverá a reanudar las experiencias.

NOTICIAS

De las islas:

Manacor

Serían las nueve de la mañana del jueves, cuando se presentó en la fonda de Fay en la colonia del Carmen, Juan Lull Riera quien hallándose pescando con dinamita en las inmediaciones de Porto Cristo y punto denominado *Mal pas* tuvo la desgracia de que un cohete le explotara en la mano magullándole completamente la derecha y causándole además una estensa herida que partiendo del labio inferior termina en el lado derecho del cuello, como también otras pequeñas en el mismo lado del tórax.

Fuó inmediatamente curado, con carácter provisional, por el médico don Miguel Nebot Mesquida, sirviéndole de ayudante el joven estudiante en Medicina y Cirujía don Jaime Riera Jaume.

Practicada esta cura fué trasladado el herido, en carruaje, y por disposición del Teniente de Alcalde don Francisco Oliver, al Hospital civil de esta villa en cuyo establecimiento, a las dos de la tarde del mismo día, el inteligente operador señor Nebot, auxiliado de los señores médicos don Antonio Billoch y don Antonio Ferrer y del ya citado señor Riera, procedió a la amputación del brazo derecho del interfecto, operación que llevó a término con toda maestría y felicidad.

El paciente sigue en estado relativamente satisfactorio y celebráramos su pronto alivio.

La numerosa colonia se halla conternada por la desgracia, y aplaude la inusitada actividad del señor Nebot, Oliver y pareja de carabineros de servicio en ella, que a más de auxiliar, como su estado requería, al Lull siguiendo el rastro reunió las dispersas moléculas del magullado miembro.

Sería conveniente que las autoridades extremasen su rigor contra los petaristas, con lo que es bien seguro disminuirían los casos semejantes al que motiva esta correspondencia, por desgracia harto frecuentes.

—La Capella—se prepara con gran entusiasmo para asistir a las solemnes fiestas que han de celebrarse en Alaró con motivo del estreno de la luz eléctrica; y la banda que dirige el señor Rosselló tampoco descuida los ensayos para reparar y aumentar su selecto repertorio.

De esperar es que ambas instituciones añadan un nuevo laurel a los que tan merecidamente ostentan.—Ferrer. 9 Agosto 1901.

Quien quiera vestir bien, a precios económicos: Sirvase en la Sastriera de los *Almacenes Montaner*, Sindicato 2 a 10.

De la capital:

El Ayuntamiento de esta ciudad acordó en la última sesión, rescindir el contrato celebrado con don Eduardo Fontseré y Mestre, respecto a la traida y canalización de aguas potables a esta ciudad, por falta de cumplimiento por parte del referido señor.

Varios vecinos de la calle de Bauló, nos suplican que llamemos la atención del señor Alcalde, acerca de las molestias que causa al vecindario cierta alfarería que hay instalada en la citada calle, cuyo horno y chimenea no reúne las condiciones debidas.

No dudamos que el señor Alcalde pondrá coto al abuso.

Anteanoche, varios individuos desconocidos, se presentaron a la casa de campo denominada *Cas Serredó* sita en las inmediaciones del caserío de los Hostaletes, intentando abrir una de las puertas de un corral vecino.

Apercibido de ello el dueño de la casa, por los alaridos de los perros guardianes, abrió las puertas, lo que visto por los citados individuos tomaron precipitada fuga sin que pudiesen ser detenidos.

El señor Comandante de la guardia municipal, impuso ayer una multa de dos pesetas a un sujeto, por infracción a las Ordenanzas Municipales.

Uno de los pasajeros llegados a Palma en el primer tren descendente de ayer, nos manifestó que pocos momentos después de la salida de Montuiri, una mujer trató de atravesar la vía lo que visto por otra mujer que actuaba de guarda-vida, después de señalar vía libre al maquinista, trató de salvar a la anciana, lo que no pudo lograr, siendo ambas arrastradas por el tren.

Parado el tren, ambas mujeres fueron auxiliadas resultando, con gran sorpresa de todos, que la anciana solo había sufrido un fuerte desmayo y la otra una herida en la cabeza.

El día 15 del actual, con motivo de celebrarse en Alaró festejos y la inauguración de la electricidad, la compañía de ferro-carriles, ha dispuesto se efectúen los siguientes viajes extraordinarios:

De Palma a Alaró a las cuatro de la tarde.

De Alaró a Palma a las once de la noche.

De Manacor a Alaró a las 12 y quince minutos de la tarde.

De Alaró a Manacor y La Puebla a las 12 de la noche.

Por la guardia municipal, se están practicando las pesquisas necesarias para detener al autor de una estafa de 23 500 pesetas, verificada en esta ciudad.

De las noticias recibidas en esta ciudad, se sabe ya de una manera cierta que nuestro amigo don Bernardo Amer ha sido nombrado Gobernador civil de la provincia de Tarragona.

El señor Amer no se encargará del nuevo destino hasta dentro algunas semanas.

Restiramos al señor Amer nuestra felicitación.

A las cinco y media de la tarde de ayer, salió de nuestro puerto con destino a Ibiza y Alicante el vapor *Isleño* llevando la correspondencia 18 pasajeros y variada carga para ambos puntos.

Pocos momentos después, lo verificó el vapor *Mourquin*, para Mahón, llevando la vanja, unos 30 pasajeros y efectos.

Entre el pasaje figuraban el coronel de seguridad don Alberto Morera, y el capitán de la marina mercante don Bernardo Seguí.

A las ocho y media de la mañana de ayer, fondeó en nuestro puerto procedente de Barcelona, el vapor *Belloer*, conduciendo la correspondencia, unos 160 pasajeros y efectos.

Entre los pasajeros figuraban el Administrador de Aduanas de esta provincia don Luis Polo, el diputado a Cortes don Guillermo Moragues, don Antonio Esteve, don Vicente Rosselló, don Jaime y don Gabriel Ros, don Martín Barceló, don Francisco García Mail, don Francisco Piza, don Carlos Sabater, don Antonio Blanes, y el coronel de seguridad don Alberto Morera.

Ayer tuvimos ocasión de hablar, aún que breves palabras con el Consejo don Antonio Rosselló, quien con la amabilidad que le distingue, nos manifestó que la minoría conservadora y otros elementos políticos del Ayuntamiento presentaran el lunes un ante-proyecto de presupuesto.

En él, se mantienen las mismas cifras del presupuesto anterior, salvo aquellas que la experiencia ha demostrado la necesidad de su modificación, así es que en dicho ante-proyecto se propone que se continúen los servicios municipales en la misma forma que se hacen actualmente.

Una de las modificaciones, es quitar del capítulo de imprevistos la cantidad de 5000 pesetas que se destinan a Fiestas y Fiestas.

Se continúa también facultando al Alcalde para que pueda pagar el Comandante de la guardia municipal en concepto de sueldo ó de indemnización por perjuicios y desembolsos que le ocasiona el cargo.

Además se aumenta hasta 1.000 pesetas, el sueldo de los celadores municipales que hoy solo es de 700.

Tan luego como dicho ante-proyecto sea presentado al Ayuntamiento lo daremos a conocer a nuestros abonados.

Hace algunos días que en la carretera de Palma a Alcudia, y en el trayecto comprendido entre los pueblos de Inca y Consell, se extravió un saco conteniendo aproximadamente un quintal de queso del país.

La persona que lo tenga en su poder y quiera devolverlo, puede dirigirse a esta redacción y le indicaremos el dueño, quien gratificará el hallazgo.

Hace algunos días que circula por esta ciudad, el rumor de que los oficiales del gremio de carpinteros y ebanistas piensan declararse en huelga si sus patronos no acceden a la petición que tienen presentada para que se les aumente el jornal en un veinticinco por ciento.

Estos mismos oficiales hace algunos meses que consiguieron de sus patronos la disminución de las horas de trabajo; pero esta vez según tenemos entendido no están estos dispuestos a acceder a la petición, por lo tanto es muy posible que el lunes quede confirmado el rumor respecto a la huelga.

Esta noche en el paseo del Borne la banda del señor Galabert tocará desde las ocho a las nueve y media las piezas siguientes:

1.º «Jativa» paso-doble.—Solier.

2.º «Sandias y melones», schotis.—Montero.

3.º «Ruy Blas», fantasía de dicha ópera.—Marchetti.

4.º «Italia Vitaliani», polka de salón.—Martorell.

5.º «Segunto», paso-doble.—Solier.

*

En un catafalco del Molinar tocará las siguientes:

1.º «Barquillero», paso-doble.—Chaplí.

2.º «La Maravilla Ecuéstre», vals.—Bretón.

3.º «La Virgen de la Montaña», gaita.—La Espinosa.

4.º «La balada de la luz».—Vives.

5.º «La Bella Geradine», polka.—Martorell.

6.º «Bombita-chico», vals-jota.—Martorell.

7.º «El Turia».—Solier.

El capitán Brinkworth, director de los Docks de Gloucester, acaba de inventar un aparato, tan sencillo como ingenioso, que habrá de prestar grandes servicios a los navegantes.

Consiste el invento en una aguja náutica ordinaria que lleva grabadas en cada uno de los rumbos las señales acústicas correspondientes. De modo que el capitán de un buque sorprendido en su derrota por la niebla, puede con el edo auxilio de la aguja Brinkworth, ponerse de acuerdo con cualquier barco que avance en dirección contraria sobre el rumbo a seguir, con objeto de que quede evitada la colisión.

Basta lo dicho para que no insistamos más acerca de las ventajas del aparato; nos limitamos a exponer un caso práctico, para mayor claridad.

El barco A lleva dirección E. S. E., y va haciendo la señal acústica correspondiente (pitada larga y corta a intervalos regulares.)

De improviso se deja oír por la proa el barco B que se echa encima y que viene haciendo la señal que asimismo corresponde; esto es, dos pitadas largas y dos cortas. El capitán del buque A observa entonces en la aguja que el barco B hace W. N. W., amenazando con cortarle por la proa antes de mucho.

Sin perder tiempo, modifica su marcha dos cuartas a estribor y manda hacer la señal debida (una pitada corta, otra larga y tres cortas), indicando

con ella al barco B la maniobra ejecutada. Oída por éste la señal, altera el rumbo a su vez dos cuartas a estribor, participándolo al barco A con la señal correspondiente (una pitada maniobra que evita el terrible peligro de abordaje).

La aguja náutica Brinkworth es de verdadera utilidad para la navegación, y se encuentra sometida al examen del Board of Trade.

El señor Gobernador civil de la provincia, conformándose con el dictamen de la Comisión provincial, ha aprobado el expediente de expropiación forzosa de una faja de terreno, de la finca denominada «Son Trillo», con destino a la construcción de un Cementerio de apastados, en este distrito municipal.

En una Real orden circular del Ministerio de la Gobernación se ha fijado un tercero y último plazo de seis meses, durante el cual las personas que deseen figurar en los dos escalafones de Secretarios-Administradores y Aspirantes podrán presentar a la Dirección General de Administración los documentos justificativos de su derecho y hacer cuantas reclamaciones y observaciones creyeran oportunas al referido escalafón provisional, publicado en la *Gaceta* del 20 de Diciembre último.

A fin de proveer plazas de profesores y Ayudantes de profesor en la plantilla de la Academia de Administración militar, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Los comisarios de guerra de segunda clase, oficiales primeros y segundos de Administración militar que deseen obtener aquellas plazas, promoverán instancias en su solicitud por conducto de sus jefes respectivos, acompañadas de copia de sus hojas de servicio, cerradas por fin de Julio próximo pasado.

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta Capital, se halla expuesto por 15 días al público a efectos de reclamación, el expediente instruido con motivo de la instancia presentada por don Antonio Garcías Ramis, pidiendo permiso para instalar un motor de gas de dos caballos de fuerza en su taller de ajustaje, sito en la calle de los Olmos número 82.

En una circular dictada por el señor Administrador de Hacienda de esta provincia, se requiere a los Ayuntamientos de estos islas, para ingresar en las Cajas del Tesoro, la parte de los cupos del impuesto de consumos correspondiente al 3.º trimestre del actual año.

Al propio tiempo se advierte a los Concejales de los expresados Ayuntamientos que si no lo verifican dentro del mencionado período trimestral ó no exponen consideraciones atendibles serán declarados responsables personalmente de los debitos y perseguidos según previene la ley.

Ayer visitamos el local de la sociedad *Mar y Tierra*, donde esta instalada la Exposición Balear de Industrias y Labores, cuya inauguración tendrá efecto esta tarde a las siete.

Estaban completamente adornadas las salas destinadas al objeto y la fachada del edificio.

Entre las instalaciones terminadas que vimos, figuran las siguientes: la de la fábrica de magnesia Briochi, la del señor Comas, de anisados; la de jabones, de Antonio Palmer; la de litografía, de Ordinas; la de muebles, de la Industrial; la de cuerda de don Antonio Juan Marroig y de Bartolomé Catalá; la de anisados de Suau; la de cajas de hierro, de Martínez; la de tipo-litografía y fotograbado, de Amnugal y Muntaner; la de Andrés Bozard de carpintería, y otras que no recordamos.

Estaba terminando su magnífica instalación la fábrica de cerámica *La Roqueta*.

El conocido floricultor señor Danti ha convertido una terraza en un precioso jardín.

Hemos visto además una magnífica colección de bordados destinados a la exposición, que aun tiene que colocarse.

Es de esperar que esta noche a las siete sean insuficientes aquellos salones para contener el numeroso público que irá a visitar la Exposición, a la que aseguramos gran éxito.

Como era de esperar el señor Gobernador civil de la provincia, tan luego como recibió la comunicación del Ayuntamiento, referen a la expropiación temporal de las aguas de la Fuente de la Villa, la trasmitió a la Comisión provincial para su informe.

Mañana se reunirán en el despacho

de la referida Autoridad la Comisión especial de aguas, el Síndico del Ayuntamiento el Vice-presidente de la Comisión provincial señor Alcover y el Secretario de la Diputación.

El objeto de la reunión es buscar una fórmula legal para poder prescindir de los trámites de la expropiación forzosa.

Los bailes de boleros celebrados esta noche pasada en los catafalcos levantados en las esplanadas de Can Perantoni y de Cas Tort se han visto muy concurridos.

El baile ha durado hasta la madrugada de hoy, sin incidentes de importancia.

Comisión provincial

Sesión de anteayer Se abrió bajo la presidencia del señor Alcover, y con asistencia de los señores Sitjar Sans y Pascual.

Se dió lectura, al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se aprobó el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas municipales de Alcudia, respectivas al año económico de 1894 á 95.

Se procedió el examen de la cuenta de ingresos y gastos de la Carcel del partido de Inca respectiva al año 1900, y habiendo observado que ni durante el periodo ordinario ni en el de ampliación se ha realizado el ingreso de la cuota que correspondió al Ayuntamiento de la ciudad de Inca, cabeza de aquel partido, que por esta circunstancia debió ser el primero en realizarse dicho ingreso, ni las señaladas á los Ayuntamientos de Alcudia, Sansellas y Pollensa en el reparto publicado en el Boletín Oficial número 5034 correspondiente al 22 de Abril 1879, se acordó ordenar al Alcalde de dicha ciudad disponga el ingreso de la suma que debió satisfacer por el expresado concepto, y remita copia del cargareme que al efecto se formalice, y obligue á los demás Ayuntamientos dadores á que formalicen el ingreso de sus respectivos descubiertos.

Al propio tiempo se acordó encargar al Alcalde de Inca remita una relación expresiva de las cantidades que adeudan los Ayuntamientos de aquel partido, por la cuota que para gastos carcelarios les fué señalada en cada uno de los ejercicios anteriores.

Se dió cuenta de una comunicación del Gobernador de la Provincia, acompañando los documentos remitidos por el alcalde de Birisalem, para unirse al expediente promovido por un recurso interpuesto por don Jaime Liabrés y Verd, manifestando al propio tiempo que si la Comisión estimase necesarios los referentes al recurrente, lo participe á aquel Gobierno para que pueda interesarlos del mismo, y resultando que únicamente ha remitido el Alcalde de la expresada villa la liquidación correspondiente al año económico de 1898 á 99, dejando de acompañar las correspondientes á los años de 1896 á 97 y 1897 á 98, durante cuyos ejercicios económicos el recurrente tuvo á su cargo la misma recaudación, se acordó por mayoría de votos informar al Gobierno de la provincia, que la Comisión Provincial entiende que procede se reclamen al Alcalde de Birisalem las liquidaciones que ha dejado remitir.

Se acordó que por la Secretaría, se libre certificación expresiva del tiempo que desempeñó el cargo de depositario de fondos provinciales don Juan Gelabert y Alberti, haciendo constar en ella el sueldo que disfrutó durante los dos últimos años, concediéndole autorización necesaria para cancelar la fianza que tenía constituida en garantía del buen desempeño de su cargo.

Se acordó autorizar á Bartolomé Peret Monserrat y Jerónima Sastre Taberner, para que puedan prohogar á la expórita María Concepción, ingresada en la Inclusa el año 1875.

Se enteró la comisión de una carta del doctor de la Colonia Escolar establecida en el edificio de Santa Catalina de Soller, dando conocimiento de haberse verificado su instalación sin la menor dificultad.

Y se levantó la sesión.

La voz de la Verdad Desde más de quince años los medicamentos «Costanzi» son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sífilítica. Rara mas detalles léase en 4.º pag. «Milagrosos conflictos» ó inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico Costanzi».

Para ropa blanca, buena y de entera confianza. Dirijirse ALMACENES MONTANER Sindicato 2 á 10.

Comisión Liquidadora

DEL Batallón Provisional de Baleares

Relación nominal de los individuos del mismo que han sido ajustados definitivamente y aprobados por el Excelentísimo señor Capitán General de este Distrito, cuyos interesados ó sus herederos que deseen percibir los alcances que les han resultado han de solicitarlos por medio de instancia documentada dirigida al señor coronel Jefe de esta Comisión.

Cabo.—Juan Surra Riera. Soldados.—Eduardo Manrique Saboya, Francisco Casas Fiol, Manuel Escalona Medina, Fernando Rodríguez Expósito.—Fallecieron en la Isla de Cuba.

José Pipó Rivero, Pedro Gual Nadal, Vicente Vidal Ballestar, Miguel Estrellas Xamena, Rafael Sampol Gornals, José Juan Oler, Marcelino Jaime Vilaseca, Pablo Sañer Fortuñy, Matias Mas Cerdá, Diego Betancourt Silva, José Agrange Tomé, Jaime Piza Expósito.—Regresaron á continuar sus servicios á la Península por enfermos.

Nota.—La solicitud y demás documentos que se acompañan son encaminados á solicitar alcances de individuos de tropa pertenecientes al Ejército de Cuba, por lo tanto han de ir extendidos en papel de oficio, valor 10 céntimos de peseta por pliego, con arreglo al artículo 22 apartado 2.º letra F. de la Ley del Timbre vigente.

Bibliografía

Blanco y Negro de esta semana dedica la mayor parte de sus actualidades á una brillante información fotográfica hecha por su redactor artístico señor Asejo, enviado especialmente á Bayona para presenciar la corrida en que se ha presentado de nuevo al público el espada Reverte, y de la que se han obtenido curiosas instantáneas que apreciarán debidamente los aficionados. Además, publica dos curiosos retratos de la emperatriz Federica, varias interesantes fotografías de la escuadra alemana en su visita á Cádiz, y una plana de Gibraltar. En la parte artística, notable como siempre, son dignas de señalarse las planas en color de Emilio Sala, Pedro Sáenz, Muñoz Lucena y García Rodríguez, una ingeniosa plana cómica de Melitón González y una nota política de X. Urdaró.

Sociedades y Corporaciones

Crédito Balear

Reducción de Capital del «Banco Hispano-Colonial». Usando el Consejo de Administración del «Banco Hispano Colonial» de las facultades que tiene otorgadas, ha resultado reducir el Capital del Banco á pesetas 15.342.400 á cuyo efecto se devolverán pesetas 110 á cada una de las 71.360 acciones actualmente en circulación, quedando así cada acción con un valor total desembolsado de pesetas 215.

En vista de las instrucciones recibidas por esta Sociedad «Crédito Balear», y que detalladamente figuran en nuestra tablilla de anuncios, podrán los señores accionistas de dicho Banco, que tengan sus acciones en esta Provincia, presentar éstas, desde el día de mañana en la propia Sociedad, acompañadas de la correspondiente factura, para percibir las 110 pesetas por acción y para que se estampe en ellas el cajetín que exprese quedar reducido su valor total á 215 pesetas desembolsadas.

Palma 7 de Agosto de 1901.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, Francisco Socías.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Clara á la Santa Titular. A las siete de la mañana se expondrá el Santísimo, á las diez misa mayor. Por la tarde se cantarán misas solemnes y al anochecer, completas preparatorias en obsequio de la Santa fundadora y la reserva.

Otras funciones

En el Santo Hospital fiesta á San Emigdio; á las diez tercia cantada por la Reverenda comunidad y la misa mayor; predicará las glorias del Santo don Andrés Servera, Pbro. Por la tarde Vísperas y concluirá el triduo.

En Santa Eulalia y en la Concepción, á las siete y media y á las siete respectivamente, habrá misa de comunión general para las hijas de María.

En Montesión se obsequiará al gran Apóstol de las Indias San Francisco

Javier, con misa cantada á las diez, en la cual predicará el P. José Videll. Por la tarde expuesto el Santísimo, habrá meditación y sermón por el P. Juan Bautista Juan S. J. y la reserva.

En Santa Catalina de Sena fiesta á la Besta Juana de Aza, con misa cantada á las diez con música, y sermón que dirá don Jaime Llinás, diácono, y al anochecer rosario y la novena de Santo Domingo.

En San Jaime durante la misa de once continuará la novena en honor de San Joaquín.

Visita á la Corte de María A Nuestra Señora del Milagro, en San Miguel.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Clara, á las siete de la mañana exposición del Santísimo; y por celebrarse la fiesta de su Santa fundadora, á las siete se cantará misa matinal y á las diez la mayor con música y sermón, que será el Orador el presbítero don Miguel Costa y Llobera.

Al anochecer meditación, trisagio y la reserva.

Otras funciones

En el Convento de las Capuchinas fiesta á Santa Clara; á las diez se cantará la misa mayor por la música y predicará el P. José Auba de San Felipe Neri.

En Montesión á las siete y media de la mañana ante el altar de la Virgen del Pilar, se celebrará una misa con acompañamiento de armonium y piadosa lectura, en desagravio de las ofensas inferidas, á tan buena Madre, recientemente en Zaragoza.

Visita á la Corte de María A Nuestra Señora del Pilar, en San Jaime.

Ultimas cotizaciones

Table with 2 columns: VALORES LOCALES and VALORES PÚBLICOS. Lists various financial instruments and their values.

Sociedades y Corporaciones

Crédito Balear

Table with 2 columns: VALORES LOCALES and VALORES PÚBLICOS. Lists various financial instruments and their values.

Boletín meteorológico

Meteorological data table for the day of August 9th, including temperature, humidity, and wind direction.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 9 de Agosto de 1901.

Table showing hospital statistics: Existencia, Entradas, Salidos, Fallecidos, and Queda.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular) Cautivos.-A los toros.-Walderssee

Madrid 10 á las 9 Siguen aun cautivos los dos hermanos españoles que son prisioneros de los moros de Alzila.

La Reina es probable que acompañe á los toros á la embajada turca.

Se encuentra en Hamburgo el general Walderssee.

Del extranjero

Madrid 10 á las 9 Paris.—Santos Dumont se apresta con más entusiasmo en verificar pruebas con su aerostato de su invención.

Los boers, en gran número, han invadido el Natal, aumentando las dificultades á los ingleses.

Se teme que la huelga de los obreros metalúrgicos de New York tenga un funesto desenlace.

Una lancha zozobrada

Madrid 10 á las 9'15 San Sebastian.—Ha zozobrado una lancha, en la que iba el violinista señor Figueredo, veraneante muy conocido.

Durante veinte minutos estuvo en inminente peligro. Fué salvado por una lancha pescadora.

Los liberales ingleses.-Canal

Madrid 10 á las 10 Los liberales ingleses han declarado que caso de que Inglaterra venza á los boers, concederá la autonomía á dichas repúblicas.

Dentro de poco se espera se reanudarán las relaciones entre Alemania y el Papa.

En Jerez han empezado los trabajos de estudio para abrir el canal de Guadajecin.

Huelga en «La Cartuja»

Madrid 10 á las 10'10 Sevilla.—Llegó en un tren especial el señor marqués de Santo Domingo, gerente de la fábrica de cerámica La Cartuja, que viene dispuesto á hacer concesiones á fin de evitar la huelga de mujeres que se había iniciado.

La lotería

Madrid 10 á las 11 En el sorteo de la lotería verificado hoy, han salido premiados los siguientes números:

- List of lottery numbers: Con 240.000 pesetas ha sido premiado el número 6.344, despachado en Pamplona. Con 100.000 pesetas el número 4.989, despachado en Vigo. Con 30.000 pesetas el número 2.132, despachado en Bilbao. Con 5.000 pesetas los números 6.604, despachado en Granada, 2.021 en Madrid, 13.551 en Madrid, 10.513 en Madrid, 8.262 en Madrid, 10.627 en Santander, 147 en Barcelona, 13.034 en Barcelona, 11.139 en Algeciras, y 803 en Gerona.

Mencheta

Pérdida

En estos pasados días se extravió una perra podenca, color rojo, de buena estatura, con los pies color piga y de cinco años de edad. Se suplica á la persona que la tenga en su poder se sirva dirigirse al «Centro de Anuncios», en donde le informarán quien es el dueño.

NOTICIAS

de la madrugada TELEGRAMAS Detenidos

Madrid 10 á las 23 Han sido detenidos un gitano y una gitana que resultan estar complicados en el asesinato del Director de la Cárcel de Laguardia, provincia de Alava.

Pamplona.—El único poseedor del premio gordo del sorteo de hoy es el exalcalde señor Echevarria.

Verbena.-Otra noticia Madrid 11 á las 2'10 La verbena de San Lorenzo se ha visto animadísima.

Los ministeriales niegan que el señor Laviña haya presentado la dimisión de su cargo.

Otros aseguran que dimitirá sustituyéndole don Alfonso Figueroa.

No se ha recibido ninguna nueva noticia de San Sebastián.

Mencheta

Papel para cajones DE HIGOS

Se venden en la librería de Amengual y Muntaner, Conquistador, 30 y Cadena, 2.—Palma—y en las Sucursales de Inca: Mayor, 12 y Manacor: Bosch, 8; á los precios siguientes:

ALISADO DE 11 K.

Table listing prices for 11K lined paper in various quantities.

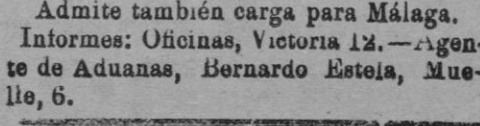
SATINADO DE 14 K.

Table listing prices for 14K satinated paper in various quantities.

UNION COMERCIAL

Viaje directo á Barcelona

Saldrá el próximo jueves 15 de Agosto á las 6 de la tarde el vapor



Palma Admite carga y pasaje á precios reducidos. Admite también carga para Málaga. Informes: Oficinas, Victoria 12.—Agente de Aduanas, Bernardo Esteja, Muelle, 6.

MUCHACHO

Se necesita UNO. Informes CENTRO DE ANUNCIOS.

COLMADO «LA PROVIDENCIA»

Véase cuarta página. EN NOVEDADES PARA SENORA Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 13

VINOS

Tinto común á pesetas 0'35 litro. Giró " " 0'65 " Palo " " 1'10 " Wermut " " 1'10 " Jerez seco " " 2'25 "

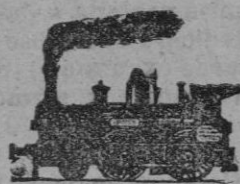
COLMADO «LA PROVIDENCIA» VICENTE POMAR

Dátiles á 15 pesetas caja de 25 ki. os. Manual de Consumos Comprende la ley de 30 de Agosto de 1896 y el reglamento definitivo de 11 de Octubre de 1896 con notas aclaratorias y las tarifas correspondientes. De venta en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena 2.

CHAMPAGNE CODORNIU. De venta en los principales cafés y colmados. Representante en Palma de Mallorca — Miguel Bestard, Cordelería 28 y 25, y Galera, 27 y 29.

VAPORES CORREOS
SALIDAS DE PALMA
 Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.
 Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).
 Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
 Jueves á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).
 Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona, (dir

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante para Mahón.
 Domingos á las 9 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).
LLEGADAS Á PALMA
 Lunes á las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).
 Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante y de Barcelona. (Este último sin correo.)
 Miércoles á las 7 m. de Barcelona, (directo) y 6 m. de Mahón, (directo).
 Jueves á las 9 de la m. de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.
 Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.
 Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).



FERRO-CARRILES DE MALLORCA
 Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 16 de Abril de 1898.
 De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.
 De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.
 De Manacor hasta Felanitx y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.
 De Felanitx hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. Maria) y 5'26 (mixto desde Empalme) tarde.
 De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.
 Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

DILIGENCIAS
 para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andrág...	Marina, 8	tarde	...
S'Arracó...	Marina, 8
Capdeuà...	Santacilia
Castell...	Santacilia
Esperlas...	P. del Olivár
Establiment...	P. del Olivár
Estallich...	P. del Olivár
Banyalbuñar...	P. del Olivár
Puigpunyent...	P. del Olivár
Valldemossa...	San Miguel, 84
Devà...	San Miguel, 84
Sóller...	San Miguel, 84
Solleric...	San Miguel, 80
Buschmayor...	San Miguel, 80
Santanyí...	San Miguel, 80
Camps...	San Miguel, 80
Santacilia...	P. de S. Ant.

SELLOS DE GOMA. Numeradores, 'Fechadores y toda clase de sellos para el Comercio y particulares.— Sellos con emblemas para Colegios, Sociedades y Corporaciones.— Se recomiendan por su duración.— GRABADOS DE TODAS CLASES.

Dirigirse en el Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia 10, y en la Administración de este periódico.

Línea de vapores trasatlánticos de A. Foleh y C.ª

El magnífico vapor **Argentino**
 Saldrá á fines del mes actual directamente para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
 El nuevo vapor **José Gallart**
 Saldrá el 30 del actual para Montevideo, Buenos Aires y Rio de Santa F.
 Admiten carga y pasaj.
 Para informes en Palma, Oficinas de la «Isla Marítima», calle de Palacio, número 26.

Isla Marítima
 COMPAÑIA MALLORQUINA DE VAPORES

SALIDAS PARA EL EXTRANJERO
 El magnífico vapor

Bellver
 Saldrá de este puerto para el de MARSSELLA el sábado 17 del actual.
 El acreditado vapor

ISLEÑO
 Saldrá el más pronto 14 del mismo á la vez que la tarde para el de ARGEL

Ambos vapores admiten carga y pasaje para dichos puntos.
 Despacho: Oficinas de la **Isla Marítima** PALACIO, 26, PALMA

Nueva fonda
 DE BARTOLOMÉ MARCÓ

En esta casa encontrarán los señores viajeros y demás forasteros toda clase de comodidades.—Grandes comedores, bonitos dormitorios, café y billar.
 Plaza Nueva, número 5, Andraig
 Nota.—Gran cuadra para caballerías.

HERPES
 CURÁNSE CON EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO
ROVER
 Premiado en la Exposición anexa al IX Cong. Internacional de Higiene y Demografía
 Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por antigua que sea, hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.
 Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.
 Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.
DEPÓSITO GENERAL:
CATARROS
 BRONQUITIS CRÓNICAS Y TOSES PERTINACES
 Se curan con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.
CUATRO REALES FRASCO
 Depósito general. Farmacia de las Copiñas, Plaza Antonio Maura—PALMA

Colmado-LA PROVIDENCIA-Vicente Pomar

Vino blanco de Mesa á Pesetas 0'50 y 0'55 litro
 El mismo vino resulta 0'80 y 0'85 pesetas litro para lo que lo quieren fuera de Palma y tomándolo por garrafoles de 16 litros como mínimo.
VINO TINTO VARIOS PRECIOS
 OLIVAS MANZANILLAS Á 0'70 PTS. KILO
 Servicio permanente á domicilio

SANGRE PURA
 es la fuente de buena salud.

La Zarparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevar la Vida.
 Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, que todos los comunicantes aseguran que la Zarparrilla del Dr. Ayer les curó.

Mujeres presa de debilidad y cansancio

que han tenido que guardar cama, acorrajadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

Zarparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.
 Pídanse del Dr. AYER, Azucaradas, el Mejor Purgado.

A los fabricantes de Aceite

Para más complacer á su numerosa clientela y al público en general, los Hermanos Saggese de Binisalem han puesto á la venta para todos los gustos un moderno sistema de calderas, todas de cobre, para la próxima fabricación del aceite á precios sumamente módicos.

Felipe Saggese y Hermano

BINISALEM—MALLORCA
 Nota.—No comprar sin antes visitar este Establecimiento.

Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos
 Para Puerto Rico, Habana y Veracruz, con escala en Mayagüez y Ponce, saldrá fijamente el 20 de Agosto, el vapor **CATALINA**
 Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias
 Nota.—Se replica á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservársela cabida.
 Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL
 NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDAL

rramiento «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900
 Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del líquido de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.
 Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona
 PALMA: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Gran Tintorería de ropas usadas La Barcelonesa
 -DE JOSE BARTRULICH-
 Plaza de Coll, núm. 8, (parada del Tranvía)
 Se lavan, tisan y planchan toda clase de ropas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desconocer ninguna prenda.
 Se necesitan buenas costuras y una muchacha para dependienta, (si está presentarse sin buchesa referencias).

Joven Barbero

En el Salón Barbería de Sebastián Femenia, Rambla 20, se necesita un joven que sepa afeitarse.



Confites Antivenéreos
 Roob Antisifilítico
 Inyección Vegetal **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estreches), flujo blanco de las mujeres, arañillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, esozoros uretrales, purgación reciente ó crónica, gota miliar y demás infecciones gónico-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyección Costanzi.

También certifican que para cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los increíbles el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.
 En Palma de Mallorca, en las de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21. Consultas Médicas en Barcelona, calle Diputación, 435, entresuelo, 2.ª, todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.

CALLICIDA LLUCH

Meta los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29, y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

CENTRO DE ANUNCIOS

JUAN GONZÁLEZ

PLAZA DE SANTA EULALIA 10—PALMA DE MALLORCA
 UNICO EN SU CLASE EN BALEARES

Arrendatario de la sección de Anuncios de los periódicos de mayor circulación de Baleares
 La Almudaina y La Ultima Hora

Anuncios para todos los periódicos y semanarios de la Isla
 Tarifa de precios que rige desde 1.º de Julio de 1900

Anuncios en 1.ª página á ptas. 0'30 la línea corta de 7 ctms. del cuerpo 8 y á ptas. 0'60 la línea larga de 14 ctms. del cuerpo 8.
 Anuncios en la 2.ª ó 3.ª página á ptas. 0'15 la línea corta de 7 ctms. del cuerpo 8 y á ptas. 0'30 la línea larga de 14 ctms. del cuerpo 8.

Anuncios en la 4.ª página á ptas. 0'10 la línea larga de 11 ctms. del cuerpo 8.
 Comunicados y remitidos á precios convencionales.
 Encaje de prospectos, circulares, etc. á ptas. 10 por tirada de periódico.

Anuncios para todos los periódicos de Baleares á precios convencionales.
 Contratos de anuncios, con ventajas para las compañías navieras.

Fijación de Carteles en todos los pueblos de la Isla á precios convencionales.
 Reparto de prospectos á mano á 3 ptas. millar.
 Ventaja positiva para los señores anunciantes.

Descuentos.—Los Suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto á estas tarifas y presentando el recibo de suscripción del mes anterior al de la presentación.

Condiciones.—Este Centro se reserva el derecho de dejar de publicar los anuncios, reclamos, remitidos y demás que no le parezcan convenientes, así como la elección de día para insertarlos.
 El Timbre á cargo del anunciante.
 El pago se efectuará por adelantado.

NOTA.—Los anuncios que solo se publiquen una y dos veces, se pagarán á doble precio.—Los comunicados á precios convencionales.

Se facilita diferentes maneras de anunciarse

NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfuméricas.
 Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.